



CONVOCATORIA PROGRAMA EDUCACIÓN DUAL

ENERO - DICIEMBRE 2024

La Dirección General del Tecnológico Nacional de México campus Misantla, a través de la Dirección Académica y Subdirecciones Académica y de Vinculación, emiten la siguiente convocatoria para participar en el Programa de Educación Dual “PED”, debiendo sujetarse a las siguientes bases y requisitos:

BASES:

El Modelo de Educación Dual “MED” para nivel licenciatura del TecNM, se concibe como una estrategia de carácter curricular flexible que consiste en la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales del estudiante, definidas en un plan formativo que se desarrolla en ambientes de aprendizaje académico y laboral en coordinación con las empresas, organizaciones o dependencias gubernamentales del entorno, considerando el enfoque y alcance de los perfiles de egreso.

El PED permitirá al estudiante acreditar las asignaturas de 8° y 9° semestre, incluyendo las asignaturas de su módulo de especialidad y residencia profesional.

DURACIÓN DEL PROYECTO:

La duración de un Proyecto de Educación Dual es por un periodo de un año, cubriendo dos semestres (8° y 9°) con un número mínimo de 1,000 horas.

REQUISITOS:

Ser estudiante de alguna Ingeniería: Industrial; Sistemas Computacionales; Bioquímica; Electromecánica; Civil; Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Ambiental; Gestión Empresarial o Petrolera.

Estar vigente en el periodo escolar agosto 2023 - enero 2024.



➡ Tener un promedio mínimo general de **85** y un avance reticular del **70%** de créditos a la fecha de inicio del programa.

➡ Tener pendiente de acreditar solamente materias de 8° y 9° semestre, todas en curso ordinario (no repite, ni especial).

➡ Tener acreditada la Actividad Complementaria y el Servicio Social.

➡ Constancia de acreditación de un programa de lengua extranjera.

➡ Disponer de servicio médico oficial vigente y actualizado.

➡ Disponibilidad de tiempo, disponibilidad para viajar o cambio de residencia (en caso necesario).

TRÁMITES:

I) REGISTRO. En la página del ITSM en Avisos Vigentes “Programa de Educación Dual”, ingresa, registra tus datos y envía (**Anexo Solicitud PED 2024**), adjuntando la siguiente documentación:

➡ Currículum vitae incluyendo fotocopia de documentación comprobatoria de cursos recibidos, certificaciones, premios, etc.

➡ Kárdex oficial emitido por el Departamento de Control Escolar.

➡ Constancia de Liberación de Lengua Extranjera.

➡ Constancia de afiliación de servicio médico vigente.

